Diez marauedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y TRES.

madera y el corte que hubiere haga re
partimiento entre los heredados
del dicho heredamiento con ygual
dad conforme el agua y tierras que
hubiere cada uno que para ello se le
da comision en forma =

En este ayuntamiento el Sr. corregidor
dixo que auiendose conferido
en el ayuntamiento que se hiço
ayer jueves diez i seis deste presente
mes se confirio que an conveniente
era hacer repartimiento entre los
vecinos de esta ciudad del trigo que se a sa
cado del [illegible] en virtud de facultad
real para el servicio del donatibo
que a beneficiado el Sr. Don Juan [illegible]
[illegible] y quedo ajustado y ci
tados todos los dichos caualleros regidores
que se hallaron en el con pena de [illegible]
ducados se boluiesen ajuntar por
la tarde para hacer el dicho repar
timiento y por no auerlo hecho se difirio
[illegible] y para que [illegible] faltado
para que tenga efecto negocio de
tanta importancia [illegible]